



Fueron adjudicadas las 32 viviendas de Tornquist

Con un colorido cierre y grandes premios, finalizó la edición 2025 de los Carnavales en Tornquist



Quedó inaugurado el ciclo lectivo 2025 en Tornquist



Sergio Bordoni:

“No puede haber desarrollo sin un Estado presente”



Palabras del intendente Municipal en la apertura de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante

LRF: Se postergó el comienzo del campeonato superior

Fueron adjudicadas las 32 viviendas de Tornquist



Con un sorteo público llevado adelante en el polideportivo del Automoto Club, finalizó la primera instancia de adjudicación de las 32 viviendas construidas a través del Programa Bonaerense II – Solidaridad con Municipios, en la ciudad de Tornquist.

Luego de la preinscripción iniciada el pasado mes de octubre, los aspirantes que cumplieron con los requisitos solicitados por la ordenanza N°3845/24, fueron convocados a la jornada de este jueves, que estuvo encabezada por el Intendente Municipal Sergio Bordoni, junto a personal del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

De dicho proceso resultaron adjudicatarios:

Titulares:
Uitixberea, Lucia Vargas (cupo)





discapacidad)
 D'orazio, Sandra (cupo discapacidad)
 Brazauskas, Florencia (cupo Jefas de Familia)
 Ureta, Juan Manuel (cupo Bomberos Voluntarios)
 Santa, Milagros
 Navarrín, Nélide Mabel
 Frank, Verónica Noemi
 Núñez, Micaela Ayelén
 Luna, Andrea Abigail
 Milano, Agustín
 Frías, Lautaro Juan Pablo
 Roppel, Andrea Silvina
 Lorenzo, Diego Rubén
 Jaramillo, Karen Paola
 Aguayo, Karina Mabel
 Cabral, Valentina Ayelén
 San Martín, Ezequiel Braian
 Jara, Yamila Soledad
 Tortarolo, Facundo

Rodríguez, Lucrecia Anahí
 Urquiza, María Isabel
 Galván, Ana Laura
 Trebaiochi, Laura Natalia
 Villarreal, Omar
 Torres, Malena Sol
 Chuliver, Verónica Leticia
 Texido, Marcela
 Arocena, Daniel Eleazar
 Vázquez, Milagros
 Antón, Víctor José
 Merrich, Micaela
 Pérez, Fabián Leandro

Suplentes
 Marrero, Ismael (Cupo discapacidad)
 Escobar, Raúl Horacio (Cupo discapacidad)
 Garrido, Valeria Noemí (Cupo Jefas de Familia)
 Alchao, Franco Gabriel

(Cupo Bomberos Voluntarios)
 Arana, Camila
 Salazar, Gustavo Gabriel
 Soto, Gustavo Adrián
 Khun, María Josefa
 Espindola, Rosana
 Montiel, María Cristina

Instituto de la Vivienda Provincial para su convalidación.

Es importante destacar que producida la baja de algún adjudicatario, cual sea su razón, los suplentes ocuparán su lugar de manera correlativa, teniendo que cumplimentar también con todo el acto administrativo al igual que los titulares.

En la jornada estuvieron presentes, la escribana Yanella Domini, la Secretaria de Hacienda, Estefania Bordonni; el Secretario de Gobierno y Gestión Pública, Bruno Zacconi; y la Secretaria de Desarrollo, Daniela Aguilar; junto a más integrantes del Departamento Ejecutivo.

A partir de este momento, comenzarán a desarrollarse a través del equipo de la secretaria de Desarrollo, informes sociales sobre los beneficiarios para comprobar la veracidad de los datos declarados por cada grupo familiar; para luego dar lugar al registro de oposición que se encontrará abierto por cinco días hábiles y será informado oportunamente.

Posteriormente, los legajos de los pre adjudicatarios serán elevados al



Informe de las sesión del HCD. del día 24-02-25

Por mayoría se aprueba el Código Tributario Municipal

Convocados por el Decreto Nº 05/25, los Concejales se hacen presentes en el Recinto del H.C.D. para realizar la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes el día 24 de febrero de 2025 a la hora 20, con el objeto de tratar el siguiente tema:

☒ #Expte. Nº 545/24: - D.E. – Código Tributario Municipal – Ejercicio 2025.-

Se aprueba por mayoría la Ordenanza Nº 3889/25 por la que se deroga en todos sus términos la Ordenanza Nro. 3733/23 y sus modificatorias, a partir del 1º de enero de 2025.

La presente Ordenanza se denominará CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL, comprende las disposiciones fiscales, generales y específicas, correspondiente al conjunto de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del Partido de Tornquist. El Código Tributario Municipal (CTM) se organiza de la siguiente manera:

Título I: de los Tributos Fiscales

Capítulo 1: de las obligaciones Tributarias

Capítulo 2: de las atribuciones del Departamento Ejecutivo

Capítulo 3: de los Contribuyentes y responsables

Capítulo 4: de las obligaciones fiscales

Capítulo 5: de las bonificaciones, prescripciones y exenciones

Capítulo 6: de las infracciones, multas y sanciones

Título II: de las Tasas

Capítulo 7: Tasa por Servicio Público Urbano

Capítulo 8: Tasa de Servicio Sanitario

Capítulo 9: Tasa de Servicios Especiales de Limpieza e Higiene

Capítulo 10: Tasa de Habilitación de Comercio e Industria

Capítulo 11: Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene

Capítulo 12: Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial

Capítulo 13: Tasa por Servicios Administrativos

Capítulo 14: Tasa por Control de Marcas y Señales

Capítulo 15: Tasa por Servicios Asistenciales

Capítulo 16: Tasa por Servicios Varios

Capítulo 17: Tasa de Salud

Título III: de los Derechos

Capítulo 18: Derecho por Servicios Turísticos

Capítulo 19: Derecho de ingreso al Parque Provincial Ernesto Tornquist

Capítulo 20: Derecho de ingreso a la Casa del Niño Municipal María Elena Walsh

Capítulo 21: Derecho de Ingreso a Pileta Climatizada

Capítulo 22: Derecho de Cementerio

Capítulo 23: Derecho de Ocupación del Espacio Público

Capítulo 24: Derecho de Publicidad y Propaganda en la vía pública

Capítulo 25: Derecho de Construcción

Capítulo 26: Derecho de mensura y relevamiento

Capítulo 27: Derecho de Explotación de canteras y extracción de minerales

Capítulo 28: Patente de rodados

Título IV: de los Permisos

Capítulo 29: Permiso para comercializar en la vía pública

Capítulo 30: Permiso para la realización de espectáculos públicos

Título V: de las Contribuciones

Capítulo 31: Contribución por Mejoras

Capítulo 32: Contribución por Valorización

Título VI: Disposiciones complementarias

Alocuciones de los Concejales:

Concejal Luis Castro:

Gracias. Bueno, la Sesión pasada, la Sesión Preparatoria se aprobó la Ordenanza del Código Tributario creo que nosotros fuimos, fuimos claros con los argumentos y también fuimos claros en estos días, en estos meses con los argumentos en público.

Creo que llegamos hasta acá con, con la convicción como Bloque que tenemos que hacer dentro de las posibilidades que tenemos porque somos minoría, lo más beneficioso para la comunidad. Sin duda que no es lo que nos hubiese gustado estar votando hoy acá, eso está claro, pero también tenemos claro que si nosotros que ya lo hemos dicho íbamos por el camino fácil que era el de desaprobar, era el más fácil y cuando llegó este Expediente en diciembre 2024 la verdad que no se podía aprobar nada ese Código. El Gobierno Municipal hace 2 meses ya tenía Código Tributario con aumentos que superaban en muchos casos más del 300% con respecto a diciembre de 2024, enero 2025. Por eso no fuimos por el fácil porque creemos que no construía y que no era responsable tampoco, responsable en nuestro caso por la, por la posición de minoría que ocupamos y tenemos que hacer, repito, lo posible para con esa minoría lograr modificar cosas que creemos que son injustas o están mal. La verdad que se hablaron de muchos porcentajes porque de enero a enero, de diciembre a enero la verdad que se hizo un embrollo bastante importante y es entendible porque, es entendible y es positivo porque se discutió el Código. Pero nosotros creemos que a esta altura terminamos discutiendo, que un poco lo hablamos con los contribuyentes, terminamos discutiendo sobre porcentajes, la última propuesta de La Libertad Avanza era un porcentaje que interanual daba algo de 108%, la propuesta del Ejecutivo daba algo del 200%, o 197% interanual, la propuesta nuestra, que fue la que hicimos antes llegar al acuerdo no llegaba al 100% interanual, pero solamente hablamos de porcentajes, que si miran los porcentajes la verdad que la propuesta del acuerdo termina siendo un punto intermedio en cuanto a los porcentajes, pero logramos introducir varias de las modificaciones que propusimos como Bloque que muchas de ellas eran reclamos de la comunidad, todas en realidad, los metros cúbicos del agua, el recargo a Villa Ventana, que no lo pudimos eliminar, pero redujimos un 20, igual creemos que tiene que ser transparente porque en el Código no está, no está claro por qué se cobra ese recargo y la verdad que las explicaciones de los funcionarios tampoco fueron claras.



Logramos que se reduzcan las hectáreas en San Andrés, que si bien los vecinos no estaban pidiendo pagar menos, sino están pidiendo que haya una contraprestación por la tasa que pagan, creemos que lo más justo era bajar ese mínimo que le cobran a los vecinos, pero también le pedimos al Ejecutivo, como ya lo venimos pidiendo en los últimos años que la contraprestación se vea mínimamente, ni siquiera estamos diciendo el cien por ciento, mínimamente reflejada, que no tengan que hacer una baqueta los vecinos para cortar el pasto de las calles. En el caso de la red vial, bueno, el aumento va a ser del cien, pero también nosotros lo que pedimos es que se vea la contraprestación, porque la verdad es que el Ejecutivo disolvió la Comisión Vial en marzo de 2024, con todas las mentiras que expuso para disolver esa Comisión Vial y que la mayoría de este Cuerpo aprobó, los primeros meses como era de esperar mandaron las máquinas hasta el último camino del Distrito y hoy lamentablemente los caminos están en mal estado, los contribuyentes rurales ya pagaron la red vial de este año, la primer cuota, y la verdad que en 2 meses, hace 2 meses, hace 3 meses nopasan la máquina. Seguramente podrán decir por la cuestión climática, bueno, cuando estaba la Comisión Vial la cuestión climática no contaba, siempre, por lo menos el reclamo del Ejecutivo era que no ejecutaban las partidas. Pero logramos que introduzcan el beneficio del bueno contribuyente del 5% en la Red Vial. También logramos que el aumento que iba a ser el doble o casi el triple en la localidad de Sierra, Villa Ventana y La Gruta se iguale con el resto de las localidades, es pasó cuando el 18 de diciembre del 2024 nosotros nos levantamos en la Sesión, uno de los argumentos era esto, por qué no seguíamos discutiendo porque había una diferenciación de los aumentos importantes. Bueno, eso el oficialismo lo igualó, no dio los argumentos de por qué lo igualó simplemente lo igualó, por lo visto le habían tirado el número a ver si picaba, el doble, el triple, de aquel lado del Abra, lamentablemente, porque la verdad es que no hubo una explicación técnica ni sabemos cuánta plata le hace falta al presupuesto por esa reducción, por esa igualación de lo, de los aumentos, pero se logró y así muchas cosas más. La verdad es que nuestra posición fue la más difícil, porque hoy llegamos a esta Sesión que por suerte llegamos si se quiere a una resolución, y la discusión del Código ya va a quedar en el pasado, pero la situación más difícil era la nuestra, porque la mayoría o diría todos los contribuyentes que, que responden si se quiere a nuestro espacio hoy votaron negativo por el Código y con argumentos, porque la verdad que, que los contribuyentes, que es lo que siempre venimos diciendo, no ven la contraprestación y muchas de las cosas que se lograron igualmente siguen sin estar. Pero está claro que el responsable de llevar el gobierno del Municipio hasta el 2027 es el Intendente Bordini. Nosotros desde nuestra posición de minoría actuamos responsablemente, aunque lamentablemente en el contexto actual que vivimos, no solo en nuestro Distrito, en la Nación y en la Provincia actuar responsablemente pareciera que es lo contrario que tienen que hacer lo dirigentes, los partidos político, porque estamos en un contexto totalmente irracional, o estás de un lado o estás del otro, la verdad vamos directo a otro fracaso, eh lo firmo si quieren porque vamos directo a otro fracaso como un país lamentablemente. La sociedad está crispada, la política, si votas esto, sos esto, si votas lo otro sos lo otro, y la verdad no se concluye nada. Pero bueno, llegamos hasta acá, nosotros el acuerdo que llegamos con el oficialismo fue y es de cara a la gente, esto público que se acordó, a nosotros nos convocaron, nosotros no convocamos a nadie para llegar a ese acuerdo. En todo caso si algún Bloque quedó afuera del acuerdo se lo debería reclamar al oficialismo, nosotros no teníamos porqué convocar a nadie, porque nos convocaron, y es todo de cara a la gente. Seguramente a muchos les convenga embarrar la cancha para ver quién paga el costo político, en una de esas capaz que muchos están pensando que lo va a pagar el radicalismo, no sé, la verdad que nosotros de costo político no hablamos, porque en este país nadie paga lamentablemente el costo político, porque hemos vivido atrocidades, no solo en la administración pública si no cuestiones legales y demás y la verdad que lamentablemente el costo político lo paga la gente, no los dirigentes. Entonces por último nada, celebrar en principio que se haya destrabado la situación, volvemos a pedir al Ejecutivo que durante este Ejercicio brinde, mejore en la contraprestación de los servicios y que los recursos utilice para, en el caso de la red vial arreglar los caminos. El presupuesto que seguramente se tratará en estos días, pusieron un artículo para quedarse con los recursos de la Comisión Vial, no solo de la Comisión Vial los recursos afectados para manejarlos con la excusa de, situaciones financieras desequilibrado financiero, hablando mal y pronto

manotear de todas las cajas. Nosotros eso no estamos de acuerdo, se discutirá en el presupuesto, pero creemos que el Ejecutivo si el año que viene queremos que la discusión del Código salga de la discusión de los porcentajes, el Ejecutivo tiene que mejorar la contraprestación de los servicios. Muchas gracias.

Mayor Contribuyente Alfredo Belardinelli:

Bueno, con respecto a esta Sesión lo que puedo decir como Mayor Contribuyente. En lo personal me costó mucho participar desde el principio, porque en ningún momento se estaba discutiendo y se terminó no discutiendo lo esencial que es para los contribuyentes, los que pagamos los servicios, que es la prestación. Después podemos discutir si es caro o barato, si el aumento está bien o no está mal, yo creo que en la vida de cada uno de nosotros cuando contratamos a alguien lo primero que vemos son los resultados y por eso pagamos. ¿Por qué las excepciones?, bueno, por eso estamos como estamos. Entonces, repito, no es fácil tener que votar todo por la negativa porque en definitiva los temas de fondo no se discuten. Por ejemplo, cuando uno averigua el problema que hay de cobrabilidad, y acá entramos en una discusión bizantina porqu no paga el que no tiene un servicio que se presta, no se siente prestado, hay lugares donde la máquina no ha pasado durante 2 o 3 años, después están los pícaros de siempre que están acostumbrados a no pagar, entonces es una bolsa grande donde realmente se tira por elevación para poder tener un resultado. Como Mayor Contribuyente no me presto a esa situación, y en definitiva creo que cualquiera que quiere gobernar cualquier lugar de la Argentina primero tiene que aprobar el tema de matemáticas, y si querés ser eficiente y que la gente realmente apoye algo y que los servicios se presten y haya alta cobrabilidad, el municipio tiene potestad para cobrar, tiene los elementos para hacer el trabajo, y los contribuyentes tenemos derechos y obligaciones. Entonces en ese sentido caro y espero, espero que a fin de año cuando se arme de vuelta el próximo Código Tributario tengamos el espacio suficiente para discutir estos temas más allá de la política. La verdad que los números que se está manejando son números muy grandes y yo sé que todos sabemos de alguna manera que va a ser muy difícil recaudar todo eso, por la situación económica que está. Y obviamente que se va a usar la media prestación con ese argumento, entonces realmente volvemos a estar en el mismo ensroque ¿no?, pero no hace falta trabajar durante el año qué tipo de prestación queremos, con los caminos, con la basura, con el agua, con todo, porque si no es un tema de nunca acabar. Es un tema muy sensible el que voy a decir ahora, yo conozco a muchos empleados municipales que tienen muy bien ganado el trabajo, gente que he llevado a trabajar en mi campo los fines de semana, gente buena, gente trabajadora. Y realmente hay gente qué hay de todo, como en todos lados. Pero me acuerdo una de las primeras veces cuando, una de las primeras entrevistas que tuvimos con el Intendente que nos llamó la atención que lo primero que hizo fue poner empleados públicos, y el argumento fue que lo que estaban no servían, y que tenía que poner algunos más, y a mí me llamó la atención porque en definitiva eso fue un poco demostrar que, claro, con la, con la del otro es fácil manejar estas cosas. Yo digo, ¿en la casa de uno hace eso? entonces cuando yo veo y esto no, tengo que decir, yo no sé si son muchos o son pocos, la pregunta que yo me hago si son los necesarios porque después esa carga tributaria no solamente cae a los contribuyentes sino que cae a los propios empleados públicos también, porque los impuestos y los servicios hay que pagarlos, entonces yo digo que acá hace falta un sinceramiento, no digo que lo tengamos que manejar como una empresa, pero de alguna manera creo que quedó muy claro lo que pasó con la Comisión Asesora Vial. La Comisión Asesora Vial no nació por un acuerdo amoroso surgió por una no prestación y volvió a caerse por un tema económico de no asignación de recursos. Seguramente ha habido, ha habido errores, algunos cometidos por la gente de la Comisión Vial, no es el tema para citarlo, pero no era para haber hecho eso, pero el camino era el correcto el camino era descentralizar, poner a los mismos actores a trabajar, que se hagan responsables de eso y darles los recursos. Entonces yo digo que en esto como puede ser la basura, como puede ser cualquier otra prestación de servicios para los ciudadanos, tenemos que trabajar sobre la eficiencia. Hoy cuando un, un ciudadano me pregunte mañana qué te parece lo del aumento de la Tasa Vial, del resto de las cosas, mira yo no voy a decir si es caro o barato, la verdad yo no tengo dimensión de esto, porque en definitiva cuando me pongo de un lado y tengo que ver la cantidad de sueldos que hay que pagar, la cantidad de gasto que hay, con qué se va a pagar todo eso, internamente

yo digo bueno pero eso no es culpa mía, pero termino siendo responsable porque yo vivo en este Distrito, nació acá y quiero morir acá, entonces yo creo que esto tiene que crecer, no implosionar. Y creo si queremos crecer tenemos que ser ordenados, y el tema de debatir números solamente, perdonenme, pero es el desorden más grande, las cosas no pasa por ahí, las cosas pasan por un presupuesto, por hacerse las cosas, que todo el mundo pague lo justo, y donde no hay prestación de servicio pedir disculpas, no enojarse. Nada más.

Concejal Susana Marcolini:

Sin abundar en detalles porque ya sabemos todos lo que ha pasado, estamos en esta Sesión y en esta Asamblea con algo de gusto amargo, pero también con la mejor expresión esperanzada de lo que entre todos podemos hacer. Miren, lo dijimos muchas veces y lo vuelvo a decir, creo que para todos nosotros este es un Recinto sagrado, este es un Recinto sagrado porque ya aquí tiene que circular la palabra, este es un Recinto sagrado porque acá no estamos tironeando números, no estamos tirando de una soga para ver qué sale para cada uno. Aquí estamos para discutir políticas públicas, y este gobierno municipal, el gobierno municipal necesita un profundo debate acerca de las políticas públicas. Este Bloque de Concejales, y digo por eso un gusto amargo, ha hecho una contribución y a ustedes le consta que es lo que pudimos hacer desde el lugar que tenemos, que es el lugar de la oposición como ya ha quedado dicho. Y esa contribución mirando las situaciones que iban a pasar y las que pudimos evitar que pasaran ha sido una contribución a los bolsillos de los contribuyentes. No hemos debatido políticas públicas, el gobierno señora Presidente, el Bloque oficialista señora Presidente, no debate política pública. Seguramente tendríamos que estar hablando de esto que acaba de decir el Mayor Contribuyente que es la prestación de los servicios. Tenemos como una vaga idea de que la plata nunca va a alcanzar para la prestación de los servicios, pero no sabemos exactamente si la forma en la que se prestan es la manera más lógica de prestación. Estamos hablando de los gastos del municipio, estamos hablando de los recursos del municipio, y la verdad es que estamos muy lejos de hacer un debate que transparente estas cuestiones hacia la comunidad. Pero también digo señora Presidente, y decimos y aprovechamos esta situación para decirlo, no es nuestro rol el de tener una posición maniquea en el que se supone que sin comprometernos vamos a quedar mejor parado frente a los demás, es cierto que expusimos nuestro trabajo, es cierto que no hemos arribado a los acuerdos que realmente nos deje conformes, es cierto que nosotros tampoco podemos estimar cuál es el número exacto que deberían haber tenido las tasas municipales o el aumento de las tasas municipales, pero también es cierto que estamos en una realidad, y que actuamos sobre la realidad, y que si hay algo que la realidad no nos puede permitir es hacernos los distraídos, hacernos los sotas, estar pensando en poner la cabeza adentro del hoyo para que la situación pase lo más liviana posible, y después sacar chapa de yo estaba pero lo dije, o yo no estaba pero no lo dije. Esta es la realidad señora Presidente, hasta aquí hemos llegado, nosotros nos hemos jugado como seguramente muchos de ustedes lo han hecho no solo nuestra convicción política sino también nuestra honestidad, nuestra hidalgüa, y lo que hemos sabido, supido, sabido, perdón, conseguir hasta ahora como criterio respecto de la consideración de los demás. Aquí estamos, lo hemos hecho, hemos apostado en todo caso a hacerlo de la mejor manera posible, pero esta es la realidad, hemos actuado sobre la realidad. Quiera Dios como lo dijimos en la Sesión pasada, que todos, pero absolutamente todos los que estamos comprometidos con esto, o hemos estado comprometidos en algún momento con esto, podamos descansar con la conciencia tranquila de haber hecho lo mejor posible y más.

Concejal Sandra Kifer:

No, en principio bueno, me sumo a las palabras de los Concejales que me antecedieron, coincido ya hemos expuesto como Bloque, y el Concejal Castro y la Concejal Susana Marcolini lo han hecho en nombre de todos nosotros. Quiero agradecer a todos los Mayores Contribuyentes por la participación, por el compromiso, y en especial quiero felicitar a los Mayores Contribuyentes que acompañan a este Bloque, que están en representación de los Bloques de Juntos y Juntos por el Cambio, porque hoy han dado manifestación de independencia y autonomía, simplemente eso, felicitarlos y agradecerles. Es algo que le hace bien a la democracia, estamos en una de las instituciones de la democracia por excelencia y hemos conversado largo y tendido, ninguno de nosotros estamos de acuerdo con el 120% de aumento, si hemos aprobado este Código Tributario con la convicción de que se habían logrado muchas mejoras para todos los contribuyentes del Distrito. Pero que esto es un mensaje también para la gestión municipal, esto que están diciendo los Mayores Contribuyentes que no es que, no solamente están de acuerdo con el aumento de las tasas para este año 2025, sino que están exponiendo una falencia marcada en la contraprestación de servicios. Entonces espero que el Ejecutivo Municipal tome esas observaciones y las pueda transformar en algo positivo, porque lo que se está exigiendo evidentemente es mayor transparencia a la hora de administrar los recursos que no son recursos propios, que son recursos de todos los contribuyentes, y que hay que definir bien a la hora de dónde se van a destinar esos recursos. Nada más y muchas gracias.

Mayor Contribuyente Augusto Dri:

Bueno, buenas noches. Ante todo quiero saludar a la Presidenta, a la Secretaría del Concejo, a todos los Concejales, Mayores Contribuyentes y a los ciudadanos en general. No quería dejar pasar el hecho de agradecer a todo el Bloque oficialista el hecho de haberse sentado a dialogar con cordialidad y cada uno exponiendo sus argumentos con todos los Concejales del Distrito de Tornquist, los 12 concejales. Igualmente sobre todo quiero felicitar a los Concejales, a los Concejales opositores por el valor y la convicción de haber llevado la instancia a medidas extremas a través de una herramienta democrática para poder sentarse como ciudadanos todo el Bloque de los Concejales a poder discutir, discernir, argumentar y llegar a un acuerdo, a un acuerdo para un Código Tributario que va a regir para todos los ciudadanos

Informe de las sesión del HCD. del día 24 -02-25

del Partido Tornquist, a partir de ahora en base a la aprobación. Sin embargo como Mayor Contribuyente no puedo convalidar a pesar de que han hecho un esfuerzo y han logrado muy buenas medidas, no puedo convalidar el aumento del 120% de las Tasas, tomando como base imponible diciembre 2024, porque no nos tenemos que olvidar que ya durante el año 2024 hubo un aumento de las Tasas del 170% en línea generales y si a eso le sumamos el 120 nada del mundo convalida con la inflación publicada por el INDEC el 13 de diciembre del 2025 interanual de lo que fue enero del 25de 84.5%, tomando aparte el hecho de que, como bien acá se ha hablado, de políticas públicas, de discernimiento, en ningún momento se reflejaron, se llevaron a la mesa servicios por servicios de costo necesidades y eficiencias. Tenemos que sentarnos y dialogar como seres humanos que somos, que queremos todo lo mejor para el Partido, para todos los ciudadanos y creo que somos todos seres independientes, y este es un Poder en el cual debería obrar con independencia, razonabilidad y pensar en el futuro no solo de hoy de los ciudadanos, sino de todos nuestros descendientes, nuestros hijos que queremos que también se desarrollen y vivan en un Partido y en una ciudad tan linda como tenemos acá en Tornquist. Nada más.

Concejal Marcela Gimenez:

Como este es lugar en donde la circulación de la palabra es una prioridad, y la pluralidad de voces es sumamente respetada, por supuesto que se respeta las opiniones de cada uno, tanto de los Concejales como de los Mayores Contribuyentes que han expuesto sus posiciones y sus argumentos para esta votación. Ya hemos hablado mucho de este Código y la verdad que como hemos dicho en otras oportunidades podemos empezar por el principio, por aquel dictamen que se hizo en donde ya se había acordado la paridad en, o la equidad si se quiere mejor, en todas las localidades del Distrito en cuanto a los servicios, al cobro de las Tasas, sobre todo teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada lugar, porque hay un argumento de por qué en un lugar es un poco más que en otro, ¿sí?, tiene que ver por supuesto con la maquinaria, con las horas hombre, con el combustible, con las calles de tierra, con el asfalto, con la energía. Pero más allá de eso, eso ya se había logrado, como aumentar de nuevo los metros cúbicos en el agua, como algunos beneficios para la gente de San Andrés que era lo que se estaba discutiendo, como también siempre se vino manteniendo lo que tiene que ver con las Tasas asistenciales, que tienen que ver con la salud, y algunas cuestiones más que ya habíamos acordado y que después en las diferentes reuniones que fuimos teniendo fuimos acercando esas posiciones con la oposición. En la última reunión el acercamiento o el pedido de la oposición fue casi lo que después conversó con, con el Ejecutivo que obviamente y claramente este Cuerpo oficialista ya lo había conversado previamente antes de que se reuniera con la oposición. Entiendo que esto es una situación compleja por supuesto porque estamos hablando de lo que tienen que poner los contribuyentes en una situación económica desfavorable, de no solo del Distrito sino de la provincia y del país, en un momento justamente de incertidumbre, en un momento en donde aumentan los despidos, cierran las pymes, no hay inversión en salud, no hay inversión en educación, no hay inversión en obra pública, por lo cual cual repercute en la provincia, y obviamente en el Distrito. Y comparto con el Concejal Castro que a nivel nacional por supuesto hay un terrible, una terrible cuestión de desfasaje con respecto a la sociedad ¿no?, y bueno y últimamente el accionar del Concejal oficialista no ha sido favorable con la cuestión de la criptomoneda, bueno, el Senado con la vuelta atrás de los senadores del Bloque de la Unión Cívica Radical votando en contra su propio proyecto, entonces uno entiende que la sociedad también está un poco agotada y agobiada con las cuestiones políticas. Lo importante acá es poder destacar que más allá de este acuerdo y de la aprobación de este Código Tributario en esta Asamblea, y que va a empezar a regir y que obviamente comparte, que tiene que ver con, con la prestación de los servicios y que tiene que ver con salir afuera y tener iluminación, y el arreglo de las calles, y el arreglo de los caminos, y que es juntar la basura, bueno cosas que ya hemos hablado ya varias, en varias oportunidades. Y también comparto que eso se tiene que, que mejor, que también lo hemos hablado con el Ejecutivo y que es necesaria una priorización en la mejora de los servicios. Ahora bien, acá todos sabemos que los servicios, o la recaudación de la Tasas justamente van a los servicios, y los sueldos de los empleados municipales se paga con la coparticipación, es otra parte del Presupuesto. Digo porque por ahí hay confusión en estas cuestiones, entiendo que hay que optimizar si se quieren los recursos, entiendo que el Ejecutivo tendrá que hacer un esfuerzo en cuanto a ver cómo maneja esos recursos porque como bien decía antes hay incertidumbre a nivel nacional provincial y por lo tanto va a repercutir en el municipio. Pero la realidad es que lo que se le debe garantizar al contribuyente es el servicio, y eso tiene un costo y por supuesto que ese costo hay que abonarlo. Y con respecto a la cobrabilidad lo hemos hablado un montón de veces, y las acciones se vienen haciendo y bueno el municipio tendrá otras herramientas para poder hacer aumentar la cobrabilidad. No estoy de acuerdo que no discutimos políticas públicas en este Concejo y que sobre todo nuestro Bloque no discute políticas públicas, los primeros que estamos discutiendo políticas públicas todo el tiempo a nivel distrital, a nivel provincial, a nivel nacional somos los primeros que analizamos las políticas públicas, porque además las defendemos, porque además las llevamos como bandera, porque además estamos convencidos. Pero bueno, en definitiva lo importante y para destacar es poder hacer esta recaudación para darle las herramientas al gobierno municipal para que pueda ese dinero volver al contribuyente con las mejoras necesarias. Nada más, muchas gracias.

Concejal Sandra kifer:

No, simplemente me alegro que la Concejal Marcela Gimenez en el día de hoy haya comentado que el sueldo de los empleados municipales sale que la coparticipación. No quiero volver mucho para atrás en el tiempo, pero es simplemente para que quede bien en claro que cuando en diciembre se



estaba tratando este Código Tributario que tuvimos acá en el Recinto representantes del Sindicato Municipal enojados, increpando a los Concejales que no nos sentábamos para dar quórum porque no iban a cobrar sus haberes. Bueno evidentemente los haberes los iban a cobrar porque de hecho los cobraron, que si no me equivocó los cobraron en la misma fecha, un 2 de enero, en la misma fecha, habló del día del mes, que en el año 20 24, pero bueno simplemente decir esto, que evidentemente el tema del quórum y del tratamiento del Código Tributario no iba a incidir en el cobro de los sueldos de los empleados, porque la plata de los empleados estaba porque venía de la coparticipación. Nada más.

Concejal Luis Castro:

Si, la verdad que el discurso de la Concejal Gimenez no sé si sorprende, pero es bastante, capaz que suena fuerte el término y me pueden sancionar si quieren, pero bastante cínico. La verdad que desde que arrancó la discusión del Código Tributario diciembre 2024 hasta la fecha la verdad que como Bloque político y Concejales jamás pudimos discutir en serio la cuestión que nosotros fuimos marcando del Código Tributario, más allá de los aumentos. La Concejal Gimenez marca que lograron el 18 esa Sesión ilegal que llevaron adelante oficial y después se anuló, que en ese dictamen ya igualaban las Tasas, y la verdad que los argumentos que da, combustible, que en combustible sale más caro en Sierra, maquinaria, que, que, arreglan las calles todos los días en Sierra, en Villa no pasan la máquina nunca. La verdad que ese argumento es bastante flojo. La gente le estaban robando, porque le estaban robando, y los Bloques oficialistas estaban avalando ese robo, por suerte lo evitamos, y nos vienen a poner argumentos que no tienen, porque por lo menos si muestran los números, y técnicamente lo discutimos pero al tirar así cosas al aire, hora hombre, de qué hora hombre me hablan, la verdad insólito y el resto de las cuestiones que discutimos los metros cúbicos del agua, logramos volver a 15, ¿eso es un logro?, en realidad es lo que correspondía. Jamás el oficialismo, ni el Secretario de Gobierno, ni Obras Públicas, porque si no, nos hubiese explicado, ni el Intendente, ni los Concejales oficialistas, dijeron por qué habían bajado a 10 metros cúbicos el mínimo del agua, capaz que lo pueden responder hoy, por qué lo habían bajado a 10 metros cúbicos, cuál era, qué quieren cuidar el agua, todos los caños rotos por todos lados. Empezien invirtiendo en serio en la red de agua no solo de Tornquist, de todos los pueblos si querían cuidar el agua. No, claramente no querían cuidar el agua, querían recaudar más. La Tasa de Salud del campo que logramos que se ponga un monto fijo como estaba el año pasado que igualmente la Tasa de Salud amerita que siga siendo discutida en general, tanto para rural como urbano. 10% base imponible, jamás se movió, se movieron los Bloques oficialistas de eso, pero no el porcentaje, porque en la última reunión dijeron bueno bajamos un 5, nosotros decíamos bueno bajar a un cinco pero igual seguirá estando lejos de lo que nosotros estábamos diciendo, que no era que los productores no querían pagar, era que le estaban robando a los productores y eso lo estaba avalando el Bloque oficialista sin ningún tipo argumento, el único argumento que tiene, porque en realidad logramos modificar, porque están de acuerdo o siguen estando de acuerdo que sea el 10 la base imponible, es que los productores agropecuarios tienen mayor poder adquisitivo, tienen campo, tienen plata, entonces vamos a sacarle más, un productor que tenía 200 hectáreas pagaba más del doble que una persona que vive en el centro de Tornquist por ejemplo.Cuál es el argumento, que tiene 200 hectáreas, si quieren salimos a caminar y hay gente en el pueblo que seguramente tiene mayor poder adquisitivo que un productor de 200 hectáreas, de 300 a 400, y sin embargo no, no aplicamos el criterio que en esos casos, que en todo caso está errado, porque nosotros no cobramos las Tasas por poder adquisitivo, eso la verdad, demasiado con los impuestos nacionales, que muchas veces ha querido y puso el kirchnerismo, el justicialismo, como lo llamen, con esta cuestión de sacarle a los que más tienen, y después repartir, hacer un desastre con el Estado. Entonces la verdad que la Concejal Gimenez celebre que, que pudimos llegar a un acuerdo que lo celebre, pero que diga que se venía discutiendo y que hablaron con el Intendente, con el Ejecutivo para, para llegar a este acuerdo, nosotros la verdad en la reunión tuvimos como representantes del Bloque estuvimos solos, no había ningún Concejal oficialista, y el intendente no sabía absolutamente de ninguna de las propuestas que nosotros veníamos haciendo para modificar el Código. Entonces por eso repito me parece bastante cínico el discurso y mezclar la cuestión que yo cuando hago referencia a esto de blanco y negro justamente hago referencia a eso, porque tenemos en la Provincia un Gobernador que ahora lanzó un espacio nuevo, que lo apoya hasta el partido comunista de la provincia imaginate a dónde

vamos a ir a parar, que lo que está haciendo hace unos meses solamente es polarizar con el Presidente de la Nación, con Milei, y cada uno hace su campaña con los recursos de los contribuyentes, porque hace unos meses y Kilillof hizo las famosas conferencias de verano, que vino a Sierra de la Ventana, fue a Pehuén Co, fue a Guaminí, bueno, a otros lugares, la verdad que funcionarios del Distrito y el Intendente fueron a esa conferencia y fueron con viáticos municipales para escuchar a Kilillof decir que Milei esto, que me sacó esto, me sacó el otro, y resulta que a nivel provincial no hacemos ningún tipo de ajuste eh, porque lo que ajusta Milei en provincia decimos nosotros vamos a hacer lo contrario, hasta llegaron a plantear que nos vamos a hacer cargo de Aerolíneas Argentina, el nivel de locura que tiene es impresionante. Encima no se hacen cargo que mucho del desfasaje de las Tasas Municipales, de los servicios porque el año pasado claro que aumentaron los servicios, el combustible si tenían todo congelado, y celebraban el congelamiento de los precios, el control de los precios, recuerdo que hace una, hace unos meses que la Concejal Gimenez se lamentaba porque ahora no había más controles de precios, todo eso, congelamiento de precios, los controles de precio nos trajo hasta acá, porque los servicios, el Intendente ha dicho, no, la luz, que los servicios eléctricos aumentó el año pasado 400%, 500, sí, lo tenían congelado, como siempre hizo el kirchnerismo, lo tenían congelado los servicios para que la gente pague 2 pesos de luz, porque es así, con eso mantenemos contenta, pan y circo, como siempre. Después pasa lo que pasa, las Tasas pasa lo mismo, 2023, cuánto propuso el Ejecutivo Municipal, 75, cuánto se le dio de aumento, un 60, quién aprobó ese aumento, la oposición, el Bloque que representa la Concejal Gimenez no lo aprobó, decía que era mucho, y es textual, decía, no, no podemos a los contribuyentes aumentar un 60% las Tasas en enero, hagámoslo progresivo, veamos, el Ejecutivo y el Intendente nos dijo la otra vez que eso era inaplicable, la progresividad que querían aplicar a las Tasas, como la última propuesta del 150 progresivo que era un chino básico. 2022, cuánto propuso el Ejecutivo, 75, 80, cuánto se dio, 50, siempre en base a lo que decía el gobierno nacional que iba a haber de inflación. Entonces la verdad quién desfinanció y quien es responsable del desfinanciamiento del municipio, ni hablar del país, y la verdad que el referente político el Intendente el número uno Sergio Massa, el gobierno de Alberto Fernández, la verdad se tendrían, en muchos casos se tendrían que llamar a silencio, porque utilizar las cuestiones que seguramente muchos podamos criticar al gobierno nacional, para ponerse en una posición, nosotros vamos a volver y vamos a arreglar el país y con Axel Kilillof en provincia, la verdad que la provincia es un desastre, está detonada, y espero que en algún momento los podamos dividir, como hay proyecto de nuestro partido en la legislatura para que la provincia se divida y nosotros no dependamos más del conurbano, de la política que hagan allá, porque ahora dentro de unos meses empiezan a volar los cheques y los recursos para los municipios, para que hagan campaña, como pasó en 2023 con nación, que Massa revoleó, quemó la billetera y nosotros somos un ejemplo claro de eso, como pasó en todos los distritos, de la plata que mandó acá con programas, quien lo financiaba a eso, la inflación, entonces discutamos lo que haya que discutir, estemos más a favor, menos en contra del aumento, si hay cosas del gobierno nacional seguramente, cómo no vamos a ser críticos si hay un montón de cosas que particularmente yo creo, y lo dije, por la cuestión política lamentablemente con la concepción del gobierno vamos directo a un fracaso, porque es populismo de derecha. Pero seamos honestos intelectuales y no digamos que llegamos acá escuchando, debatiendo, porque la verdad que el Bloque oficialista jamás debatió nada en serio de lo que nosotros decíamos de la base imponible, como dije la red vial, de muchas cuestiones, jamás, solamente hablaron de costos, de costos si se la pasaron hablando de costos, con un 50% de cobrabilidad, se la, se la pasaron hablando de costos como el Intendente, pero resulta que después cuando queda lindo, porque es demagogia eso, cuando queda lindo son los primeros en decir donde hay una necesidad hay un derecho, ahí no hablan de costos, mientras tanto cuando hay que sacudirle a la gente con las Tasas o con lo que sea hablamos de costo. Y la verdad que si miramos al presupuesto municipal que seguramente se trate mañana, o en estos días, ahí podemos hablar en serio de costos, de los costos del municipio y seguramente vamos a ver que hay dependencias municipales, por ejemplo, que recauda diez millones y el costo es de 200, entonces pongamos las cosas sobre la balanza. La verdad parecían representantes de La Libertad Avanza cuando discutían el Código Tributario porque hablaban de costos no más, increíble, de costos, es más, nos llegaron a decir que las Tasas había que aumentar un 500 un 600 porque sino el costo no llegábamos. No vamos a llegar

nunca al costo, si paga la mitad del Distrito Tasas y encima a los contribuyentes que podemos ejecutar como Estado Municipal no lo ejecutas, porque eso es así, porque llaman al Intendente, no me gusta pagar las Tasas, la verdad no las pago y no ejecutamos a nadie, cargamos al 50% que paga las Tasas, entonces seamos sinceros, llegamos a un acuerdo, sí, se destrabó la situación, sí, pero la verdad que los Bloques oficialistas hasta el último día jamás plantearon una discusión en serio de la cuestión del Código, más allá de los aumentos, con el resto de las cosas jamás nunca nos dijeron, bueno, sí, estamos de acuerdo, nosotros en realidad creemos que tiene que ser así, jamás, nunca, el único argumento fue hay que recaudar y a la gente del campo hay que sacarle plata porque tiene plata. Muchas gracias.

Concejal Marcela Gimenez:

Ya que estamos hablando de honestidad intelectual para debatir, quiero que tome nota, me llamo cínica, dijo que el oficialismo robamos, tiene la deshonestidad de poder no debatir justamente y meter a todos en la misma bolsa, al kirchnerismo, al peronismo, o sea, siempre somos todos lo mismo, los corruptos, los poco transparentes. Justamente creo que el Concejal Castro creo que tiene la medalla a la transparencia. Eso simplemente. Quiero que, remarcar, no voy a contestar las palabras del Concejal Castro pero quiero que se tome nota que hoy el Concejal Castro me llamo cínica, dijo que robamos, que mentimos, y que somos todos lo mismo, corruptos y poco transparentes.

Concejal Leandro Guerrero:

En principio, si cabe alguna sanción por, como dijo el Concejal Castro por tratar d cínico a mi compañera Marcela Gimenez, yo quiero que se le aplique para que quede claro Después agradecerle a todos los Mayores Contribuyentes que estuvieron, la verdad todo el verano viniendo, muchos, los Mayores Contribuyentes nuestros vinieron, estuvieron esperando, así que la verdad es primero gracias y después disculpen, porque no tendría que haber pasado eso. Segundo por ahí contestarle un poco a la Concejal Kifer, que es cierto que los sueldos salen en la coparticipación, pero si vos lo necesitás para mantener los servicios, sacar plata de la coparticipación por ende los sueldos, los aumentos de sueldos disminuyen. Eso por una parte, después yo no celebro que hayamos llegado a algún acuerdo, la verdad, porque aumentarle las Tasas para mí no es para nada gauchito. Creo que entendimos que, que si hay una situación en el municipio que lo entendimos los 12 concejales, se tomó con seriedad y con responsabilidad, por eso yo que quiero bajar un poquito el humo a esto, y se llegaron a acuerdo que se podían hacer, cada cual hizo su trabajo y cada cual sabe lo que hizo durante estos meses, o lo que no hizo, o lo que podría haber hecho mejor o lo que podría haber hecho peor también. Eso por una parte, después responderle un poco al Concejal Castro, que habla tanto de la provincia, y de la nación, de la época de Alberto Fernández, que yo también creo que el gobierno nacional no fue bueno, pero también recordarle que del 2015 al 2019 ellos fueron oficialismo, fueron gobierno en la Provincia de Buenos Aires y no entregaron un picaporte como lo dicen en el 2021. El 6 va a haber un sorteo para nuevas viviendas en Tornquist, y eso es muy importante, creo que tenemos que festejar esas cosas, el 6 sorteo de viviendas, se entregaron o están en construcción más de 120 casas, desde el gobierno de Axel Kilillof, todas con la plata de la provincia, con el que despilfarró, que también reconozco todos tenemos errores, las gestiones no son del todo buenas, ni del todo malas, pero hacer absolutismo y poner a adjetivar ante cada palabra que quiere decir como por ejemplo lo que decía mi compañera Gimenez, se robaron, corruptos, y todas las cosas que dice atrás, tienen que estar un poco sustentadas, y si tiene, si tiene pruebas tiene que ir a la justicia, eso es fundamental. Y marcar, y bajarle un poco, vuelvo a repetir, bajarle un poco el humo a todo esto porque por ahí estamos medio exaltados, o medio sobresaltados, pasamos un verano que, Dios quiera que el año que viene con el Código Tributario no se repita, que se lleguen a acuerdos mucho más temprano, que no se repitan situaciones que se dieron tanto en diciembre como en enero, y volver a trabajar como veníamos trabajando con más calma, con más diálogo, nos va a afrontar un año difícil, va a ser un año de elecciones, va a haber un montón de chicanas seguramente, vamos a pensar igual o distinto en un montón de, en un montón de expedientes, y creo que tenemos que mantener un poco la calma, y creo que tenemos que ir a una conversación más fluida un poco más empática con el resto también. El año va a ser largo, el año va a ser largo, y vamos a tener un montón de temas para discutir, espero que sea en un marco de respeto, de sinceridad, y de la mejor forma posible. Muchísimas gracias señora Presidente.

Concejal Nélida Quiroga:

Bueno, hoy en la noche me he cansado de escuchar que el Presidente, que los radicales, que los peronistas, que los justicialistas, y yo lo único que tengo para decir es que hace años que vienen gobernando tanto uno como el otro, entonces no le echemos la culpa al gobierno nacional de todo lo que se han mandado ustedes en todos estos años. Nada más para decir.

Concejal Facundo Marzialetti:

Bueno, sumarme también al agradecimiento de todos los Mayores Contribuyentes que han venido. Creo que hemos dado una imagen de lo que somos, somos como Bloque somos una minoría, somos responsables, somos plurales, hemos tenido diferentes opiniones, todos obrando por el bien del Distrito, de los ciudadanos, y como conclusión, que es lo que siempre se pide, es que, que haya una eficiencia en, en el gasto del uso de los recursos municipales, que la gente si ve reflejado lo que paga con la prestación de los servicios, con las tasas seguramente aumente la cobrabilidad, al aumentar la cobrabilidad se pueden bajar las Tasas, o sea va a ser un círculo vicioso positivo en cuanto se puedan brindar los servicios de calidad. Así que bueno obviamente no, no es para celebrar el 120%, creo que el escenario en el que estamos parados es el mejor al que pudimos llegar siendo la minoría responsable que somos, eh se lograron muchas cosas buenas, eso es para celebrarlo, y se ha trabajado mucho en cuanto al presupuesto. Así que nada más, y muchas gracias.

Sergio Bordoni:

"No puede haber desarrollo sin un Estado presente"

Palabras del intendente Municipal en la apertura de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante

Este miércoles 5 de marzo, el intendente Sergio Bordoni encabezó la apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante, marcando el inicio de su décimo período al frente de este acto institucional.

En su discurso, abordó diversos temas clave para el distrito, con un fuerte énfasis en la transparencia en la gestión de recursos, la reciente aprobación del presupuesto municipal y las obras ejecutadas durante 2024.

Además, realizó un repaso de inversiones en infraestructura, salud, educación y vivienda, destacando el rol del Estado en el desarrollo local y cuestionando la falta de apoyo del Gobierno Nacional en áreas fundamentales.

Sergio Bordoni

"Este es mi décimo ciclo de inicio de sesiones del Concejo Deliberante. No soy de leer papeles, pero hoy vamos a hablar de números. No quiero aburrirlos, pero hace poquitos días tuvimos la aprobación del presupuesto municipal, donde se ha puesto en duda la transparencia de este Ejecutivo Municipal y lo que se hace con el dinero. Y la verdad es que está todo bien, si tienen pruebas hay que denunciar ante la justicia, porque para eso los eligió la gente.

Si hay pruebas de fraude o de malversación de fondos dentro del Ejecutivo Municipal, que presenten las pruebas. Para eso están, para eso los eligieron. Si no, embarrar la cancha no tiene sentido.

Por eso voy a hablar de números, y no va a ser una de esas sesiones que la gente quiere escuchar, porque los números aburren. Agradezco también porque dieron quórum para aprobar el presupuesto, no a todos, porque hubo un bloque que no acompañó, a pesar de ser del bloque oficialista de la Nación. Es curioso, porque fueron los que más hicieron para que la situación del país, con esta inflación del 118% desde diciembre, tenga aumentos excesivos en combustibles, en gas, electricidad, del 500%, y resulta que el 150% que nosotros estábamos proponiendo no lo acompañaron por el llamado 'impuestazo'."

Diferencia entre impuestos y tasas

"Acá no hay ningún impuestazo, estos son servicios, son tasas. El impuesto es totalmente distinto. Impuestos son los que cobra la Nación y la Provincia."

Obras realizadas en 2024

"Voy a empezar con el recuento de obras que se hicieron en 2024. Quiero dejar en claro, y ustedes saben muy bien, que no había elecciones de por medio. Por eso hoy no voy a hablar de obras que se van a hacer en 2025. Total, nunca creen. Esto se prometió y esto se cumplió en 2024, más de 30 obras."

Pileta en Saldungaray

"Algunos decían: '¿Para qué una pileta en Saldungaray teniendo a ocho kilómetros la pileta de Sierra de la Ventana? Es un gasto innecesario'. Sin embargo, fue la pileta más concurrida, donde chicos y grandes de la localidad de Saldungaray, y también turistas, concurrían todos los días. Les cambiamos la vida a muchos pequeños que en la escuela de verano aprendieron a nadar. Ver la cara de felicidad de esos chicos el día de la inauguración me emocionó, y ustedes me conocen, no suelo emocionarme.

Para esta pileta recibimos fondos de la Provincia de Buenos Aires por \$60.198.200,59. Se invirtieron en total \$139.898.363,57. De fondos municipales, se destinaron \$79.700.162,98."

Pileta de Sierra de la Ventana

En este caso, no hubo fondos provinciales. Se invirtieron \$103.355.679,92.

Planta de GLP de Villa Ventana

"Esta obra fue financiada en un 99% por la Provincia de Buenos Aires. Se invirtieron \$119.286.860,77. El presupuesto municipal solo aportó \$173.097,77."

Agua en Villa Serrana La Gruta

"Promesa de muchas gestiones anteriores. La verdad, ni yo confiaba en que se iba a hacer. La empresa que ganó la licitación nos había defraudado varias veces. Era una cooperativa del señor Viñales. Pero nos tapó la boca y cumplió. Esta obra fue financiada en su totalidad por la Provincia de Buenos Aires, a través de la DIPAC, con una inversión de \$348.699.447,27."

Geriatríco en Saldungaray

"Se habló mucho del geriátrico municipal de Saldungaray, que no se iba a aprobar el contrato de alquiler, que era solo una promesa de campaña. Pero si hay algo que me interesa es darle a la tercera edad un bienestar. Recibimos de la Nación, a través de Mica Ferraro, \$25.000.000 en noviembre. Con la inflación, la obra terminó costando \$134.715.058,10. De fondos municipales se invirtieron \$109.715.058,10. Es una obra importantísima. Hay lugar para 11 personas y ya hay 10 más esperando."

Viviendas en Saldungaray

"Se ha hablado de reclamos por falencias en las viviendas. Recorrí las 19 viviendas con la empresa constructora y solo tres presentaban problemas de filtraciones. A pesar de que la garantía ya había vencido, la empresa se hizo cargo. Se invirtieron \$250.943.187,77 de fondos de la Provincia de Buenos Aires."

Sorteo de viviendas en Tornquist

"Mañana, si el clima lo permite, se sortearán 32 viviendas en Tornquist. Hay 403



o 404 inscriptos. Estas viviendas costaron \$1.254.257.932,48 y tardaron 16 meses en construirse."

Cambio de luminaria

Después avanzamos con el cambio de luminaria. Antes se llamaba Fondo de Fortalecimiento Municipal, ahora no sabemos cómo se va a llamar porque, como no hay presupuesto en la Provincia de Buenos Aires ni en la Nación, todavía no tenemos en claro qué va a haber este año en el presupuesto. Pero en aquel momento había 42.900.000 pesos, y nosotros nos habíamos comprometido a poner luminaria en Saldungaray y en Sierra de la Ventana. En total, se invirtieron 100.683.941,66 pesos. De los impuestos municipales se gastaron 57.183.941,66 pesos."

Obras en la Escuela Agraria

"Surgió una necesidad en la escuela agropecuaria. Como saben, la educación, al igual que la salud, es uno de los pilares de esta gestión. Hay obras que están paradas y que se van a reiniciar. Estamos cerrando ya con la empresa que estaba haciendo el pensionado de la Escuela Agraria de Villa Ventana, y se está rescindiendo el contrato para licitar nuevamente.

Necesitaban aulas, porque la matrícula de la escuela, que viene trabajando muy bien, requería la creación de nuevos espacios. En 90 días se construyeron dos aulas equipadas con aire acondicionado, todos los muebles y pizarrones, con una inversión del Fondo Educativo de 58.100.000 pesos."

Oficina de Enfermería en Tornquist

"Con presupuesto municipal realizamos la oficina de Enfermería de Tornquist. Era una deuda pendiente que teníamos con las enfermeras, que trabajaban en un lugar muy pequeño y con pocas comodidades. Esa obra costó 23.470.598,50 pesos."

Mejoras en espacios públicos

"Parque Lineal, Plaza Salerno, Plaza Barrio

Sur y Plaza Saldungaray, en todos estos lugares se realizaron obras. Hace años que venimos mejorando los espacios públicos. Con una inversión de 62.954.314,57 pesos, hemos puesto en valor estos lugares."

Veredas y domo ambiental "Parque Juan C. Brugniere"

"Se puso en valor la vereda de la Avenida 9 de Julio con presupuesto municipal por un monto de 6.973.900 pesos. También realizamos el Domo y la Patrulla Ambiental, una obra en la que habían enviado 15 millones de pesos, pero debido a la inflación se terminaron invirtiendo 47.487.298,03 pesos. Del presupuesto municipal se utilizaron 32.487.298,03 pesos."

Sala de vacunación en Villa Ventana

"En Villa Ventana teníamos la sala de vacunación. Nos plantearon que, en invierno, las madres que iban a vacunar a sus bebés quedaban a la intemperie bajo un alero. Hicimos el esfuerzo posible de cerrarla comprando materiales. Una vez más, los empleados municipales demostraron estar a la altura de las circunstancias. Realizaron todo el trabajo de albañilería, electricidad y colocación de artefactos de gas. Con una inversión de solo 5 millones de pesos, logramos mejorar este espacio."

Reciclado en Sierra de la Ventana

En el predio de reciclado de Sierra de la Ventana estamos terminando la parte eléctrica y liberando 30 millones de pesos del medio ambiente. Ahí se invirtieron 26.300.520,48 pesos para vestuarios, baños y matera. Para quienes creen que no se erradicará el basurero de Sierra de la Ventana y Saldungaray, les aseguro que va a ser una realidad. No voy a dar plazos, porque después dicen que miento, pero la decisión política está tomada."

Otras inversiones municipales

"Se realizó un lavadero menor en el hospital de Sierra de la Ventana con una inversión de



Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

STAFF

Edición N° 1791
Sábado 08 de MARZO de 2025

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

10 millones de pesos. También ejecutamos ampliaciones de la red de agua en viviendas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires en Saldungaray, con presupuesto municipal de 28 millones de pesos.

En Tornquist, se invirtieron 46 millones en la ampliación de la red de agua y 17.370.000 pesos en Sierra de la Ventana. En la delegación de La Gruta, se destinaron 1.800.000 pesos. Además, se realizaron obras en el Palacio Municipal por 30 millones de pesos y se amplió la red de gas en Tornquist con una inversión de 26.500.000 pesos."

Problemas con fondos nacionales

"Nosotros teníamos 54 lotes con servicios financiados por el programa Hábitat de Nación. Al cambiar el gobierno, la obra, que ya había comenzado, se frenó. Es de público conocimiento que hoy no tenemos Ministerio de Infraestructura. Este Ejecutivo Municipal había hecho contratos con distintas empresas y nos tuvimos que hacer cargo de la deuda. La Nación nos debe alrededor de 200 millones de pesos, que no nos va a pagar. Nos enviaron un inspector a verificar que los certificados enviados eran reales. Todo se comprobó, pero nunca pagaron.

Esto también se tuvo que solventar con presupuesto municipal. Para las ampliaciones de red de gas, logramos neutralizar la compra de caños y evitar mayores pérdidas. Como saben, los caños de gas que no se entierran se vencen. Finalmente, logramos que varias familias de Tornquist tengan gas.

No voy a adelantar lo que estamos haciendo en este momento, porque si no se concreta, dirán que mentimos. Pero seguimos trabajando en el tema del gas. Quédense tranquilos, hay un gobierno de la Provincia de Buenos Aires que sigue pensando que el Estado tiene que estar presente. Y cuando vean estos números, se darán cuenta de que el Estado sigue estando presente."

Obras y planificación en salud

"En cuanto a la preparación de la sala, las prioridades están en Tres Picos, Saldungaray y Villa Ventana. En Saldungaray, la situación es diferente, ya que no tiene sentido seguir invirtiendo en la actual sala. En su lugar, se está trabajando en la zona sanitaria, con un equipo de arquitectos e ingenieros civiles que están diseñando un proyecto para gestionar fondos y construir una nueva sala en la parte trasera de la actual, permitiendo independizarla del cuartel de bomberos. La decisión final sobre el destino del edificio existente quedará en manos del Concejo.

Por otro lado, se han realizado mejoras en el sistema de agua, un problema recurrente en la zona. Durante el último verano, las tormentas afectaron varias bombas de captación en Villa Ventana. Para abordar esta situación, el municipio contrató a la Universidad del Sur para realizar un estudio hidrológico y la limpieza de perforaciones en la localidad. El costo de estos trabajos ascendió a 20.232.702 pesos. El estudio identificó la necesidad de nuevas perforaciones en el Complejo El Sauce y en Sierra de la Ventana, con una adicional en el loteo donde se están gestionando 20 viviendas. Es importante aclarar que, si bien se está avanzando en este proceso, aún no se dispone de las viviendas.

En términos de equipamiento y mantenimiento del Hospital Municipal, se han invertido 30 millones de pesos en reacondicionamiento. Además, en Chasicó se realizó una perforación de agua con un costo de 163.478.439 pesos, financiada por la Dirección Provincial de Agua y Cloacas, dependiente del gobierno de la provincia de Buenos Aires."

Viviendas en ejecución y financiamiento

"En cuanto a las viviendas que serán entregadas, dentro del grupo de 54 unidades con servicios se había previsto equipamiento financiado por Nación. Sin embargo, no se recibió ningún aporte del gobierno nacional, por



lo que se acudió a la provincia de Buenos Aires. A través del Ministerio de Hábitat provincial, se gestionó un financiamiento de 300 millones de pesos, de los cuales ya se han girado 230 millones, restando aún 70 millones. Estos fondos se han destinado a la instalación eléctrica, la red de agua y la construcción de una alcantarilla de hormigón de gran tamaño para el acceso al barrio, junto con el sistema de drenajes y el cruce correspondiente.

El total del presupuesto para estas obras asciende a 500 millones de pesos, incluyendo la conexión a la planta de rebombeo del Barrio Sur para el servicio de cloacas.

A la fecha, hay 38 viviendas en ejecución, con un costo total actualizado según la Unidad de Vivienda (UV) de 3.070.672.562 pesos. Además, se están construyendo viviendas para la Caja de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con un financiamiento de 455 millones de pesos provenientes de la caja de jubilaciones de la policía. La municipalidad administra estos fondos, pero la entrega de las viviendas estará a cargo de la fuerza policial."

Inversión en educación superior

"Junto al sector de Los Cañones (Patio cercano al municipio), se encuentra en ejecución la primera etapa del proyecto destinado a ofrecer carreras universitarias en el distrito. La inversión inicial asciende a 90 millones de pesos, financiados por la provincia de Buenos Aires.

En total, entre obras gestionadas por la municipalidad durante 2024, la provincia de Buenos Aires ha destinado 6.253.363.532 pesos, evidenciando un fuerte respaldo del gobierno provincial. En contraste, el presupuesto municipal apenas alcanza los 734.183.609 pesos."

Gestión y transparencia en el uso de recursos

"Algunos sectores han criticado los viáticos del intendente, que representan solo el 0,12% del presupuesto total, con un gasto de 8 millones de pesos. Sin embargo, gestionar fondos implica viajar a La Plata de manera frecuente, ya que ningún ministerio ofrece recursos sin que sean solicitados activamente.

Para comprender el impacto de la inflación, el presupuesto municipal de 2023 fue de 9.800 millones de pesos, pero se ejecutaron 20.679.996.961 pesos, de los cuales el 82% provino de recursos provinciales y nacionales, y solo el 18% de ingresos municipales."

Reflexión sobre el contexto nacional

"No puede haber desarrollo sin un Estado presente. La actual administración nacional ha demostrado desinterés en áreas clave como salud y jubilaciones. Casos como la falta de respuesta del PAMI y la represión a jubilados en las calles reflejan el abandono de sectores vulnerables. A diferencia de IOMA, donde la gestión municipal

ha permitido resolver casos dentro del distrito, en PAMI no hay instancias a las cuales recurrir."

Crítica a la gestión del PAMI y la situación de los jubilados

"Había una persona en Bahía que nos atendía y terminó renunciando por vergüenza. Y me lo dijo a mí. Se fue por vergüenza porque tiene que poner la cara todos los días como la tiene que poner el concejal, tal vez, todos los días. Y seguro que no le dan bolilla, no le dan soluciones porque les interesa que se mueran las personas de edad avanzada.

Si es cierto, los jubilados cobraron siempre migajas. yo no voy a tapar el sol con las manos. Pero al menos iban a la farmacia y el 100% de los medicamentos se cubrían en la gestión anterior, hay que resaltarlo. Porque hoy, yo, personalmente, he ido a la farmacia y he visto a los jubilados decirles a las farmacéuticas: 'De estos remedios, ¿cuál puedo dejar sin tomar? Dígame con cuál de estos que yo deje de tomar no me muero'. Es tristísimo.

Para que tengan una idea de este presupuesto que nosotros ejecutamos, el 32% se fue en salud. En junio de 2024 nos habíamos quedado sin presupuesto de salud. Esto es constante. Sin embargo, el Ejecutivo Municipal siguió atendiendo todos los casos habidos y por haber. Y los vamos a seguir atendiendo. Llevando gente a La Plata, al Hospital del Cruce, al Hospital Güemes, pidiendo aviones sanitarios. La Provincia responde, haciendo lo imposible para que un enfermo del distrito llegue y no se nos muera.

Obviamente que no somos nosotros los que decidimos. El que decide quién se queda y quién se va siempre es el de arriba. Yo siempre lo digo: tenemos fecha de elaboración y fecha de vencimiento."

Críticas a la oposición y reconocimiento al Ejecutivo Municipal

"Me parece que hay que ser más responsables al momento de hablar. De eso se trata la política: de hablar menos y trabajar más. Por eso, de alguna manera, quiero felicitar realmente al Ejecutivo Municipal. No cobran sueldos desorbitantes y están siempre, las 24 horas, a disposición. No sé si habrán visto estos días de lluvia: estuvimos en varias casas, y no por problemas de desagües nuestros, sino por construcciones que obviamente la gente hace como puede.

Y algo en lo que vienen trabajando mucho, y por eso quiero mencionarlo, es en Infancia y Juventudes. Han estado todo el verano en distintas localidades de mi distrito, con educación, con cultura, donde se ha estado presente en todos lados. No hubo distrito ni localidad que no se haya visitado. Más de mil becas de educación. 750 kits escolares entregados en 2024. Residencias estudiantiles tenemos tres, con 42 personas ocupándolas.

90 niños y niñas concurren con turnos alternados en lo que tiene que ver con la guardería municipal. En 2015, cuando arrancamos y abrimos la primera guardería -que en realidad se llama Casa del Niño-, la gente no confiaba. Hoy, al igual que en las guarderías municipales, tenemos lista de espera. Era un proyecto que, en aquel momento, madres que habían venido al Concejo Deliberante cuando yo era presidente, me plantearon la necesidad de que querían trabajar. No querían asistencia social, querían trabajar. Pero, ¿qué pasaba? Tenían chicos chiquitos y tenían que pagarle a alguien para que los cuidara. Trabajaban por hora y pagaban por hora. Recuerdo cuando iba a los medios de difusión y decía lo de la guardería: muchos se reían. Hoy, si tuviéramos 130 lugares, estarían ocupados. Y es admirable el amor que le ponen todos los empleados de la Casa del Niño."

Obras y gestión municipal

"Este año es electoral, y no voy a hablar de obras. Las van a ver. Pero quiero que sepan que este Ejecutivo Municipal trabaja en años electorales y en años no electorales. Más de 30 obras mencioné que se hicieron en 2024. Algunas con presupuesto municipal."

En relación a la red vial

"El viernes se abrieron los sobres de la compra de una motoniveladora para la red vial. El pliego era de 194 millones de pesos. Hubo cuatro empresas que participaron. La que ganó ofreció 179 millones de pesos. Sólo una empresa pasó 165 millones, pero no cumplía con las características del peso de la máquina y quedó fuera. La red vial funcionó y tiene que funcionar mejor todavía. Nos quedaron 500 kilómetros sin hacer este año, se hicieron 1.200. Así que la semana que viene, o a más tardar la otra, estaría llegando la nueva máquina para la red vial."

Llamado a la responsabilidad política

"Lo que me gustaría es que cuando las cosas salen bien, se reconozcan. Más allá del color político, a nosotros, en forma particular, nos interesa la gente. No me mueve otra cosa. Yo no estoy aquí por el bronce. Pero no el bronce de una lápida que me recuerde. El bronce es el respeto, el bronce es que pueda salir a la calle y que no me traten de ladrón, porque no lo soy. Y que puedan mirar a la cara a todos.

"Vuelvo a repetir, señores concejales: si hay algo que saben y que parece que yo no puedo estar enterado, y tienen pruebas, por favor, denuncien. Yo no tapo absolutamente nada. Pero quiero que las pruebas estén presentes."

Culminó diciendo; "A todos, realmente, de corazón, les deseo lo mejor en este nuevo inicio de sesiones ordinarias. Y, por favor, no pierdan de vista a la gente, que la está pasando mal. Los políticos, a veces, se miran el ombligo nada más y no levantan la cabeza para ver lo que está pasando." Finalizó.

Con un colorido cierre y grandes premios, finalizó la edición 2025 de los Carnavales en Tornquist

El pasado domingo se dio por finalizada la edición 2025 de los carnavales en Tornquist, con una jornada llena de música y color. El evento contó con la presencia del intendente municipal, Sergio Bordoni, quien, junto a la Subsecretaría de Cultura, Lucía Urriaga, los presidentes de los clubes Unión y Automoto y los jurados, entregó los premios a los ganadores de las distintas categorías, destacando el esfuerzo y la creatividad de los participantes.

Los premiados fueron:

☑ Carrozas:

1er premio: Hogar Adela Frizza
2do premio: Hansel y Gretel

☑ Disfraz Colectivo Menor:

1er premio: Minecraft
2do premio: Las Haditas
3er premio: Pac Man

☑ Disfraz Colectivo Mayor:

1er premio: Bebe Llorones
2do premio: Los Yara
3er premio: Lux Tenebris

☑ Disfraz Individual Menor:

1er premio: Juan y su caballo Refucilo
2do premio: Buzz Lightyear
3er premio: Miss Cupcake

☑ Disfraz Individual Mayor:



1er premio: Dino Inflable
2do premio: Payaso Art

☑ Material Reciclado:

1er premio: La Dama del Reciclado
2do premio: Dinosaurio Mino

A lo largo de la noche, los vecinos y vecinas disfrutaron de las presentaciones

de Los Sabalajeros del Ritmo, Cumbia a Fondo y la comparsa Porto Alegre que pusieron a todos a bailar y vibrar con su música. También se llevó a cabo el esperado desfile de disfraces, con una gran variedad de propuestas que reflejaron la alegría y el espíritu festivo de esta nueva edición de carnavales.

Para culminar la fiesta, el escenario

fue tomado por "La Nueva Luna del Chino", que cerró la edición de este año con un show energético y vibrante que hizo bailar a todos los presentes. De esta manera, y con la organización en conjunto del Automoto Club, Club Unión y el municipio, Tornquist vivió dos noches inolvidables.



Quedó inaugurado el ciclo lectivo 2025 en Tornquist



“La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo” Con esta frase célebre de Nelson Mandela comenzaba el acto de apertura del ciclo lectivo 2025 a nivel distrital en el Jardín 905 Rosario Vera Peñalosa

El Jardín de Infantes N° 905 dio inicio al ciclo lectivo 2025 con un emotivo acto en el que participaron docentes, familias y autoridades educativas y municipales. Durante el evento, se destacó el trabajo y compromiso de la comunidad educativa en la formación de los más pequeños, así como la importancia del acompañamiento de las familias y el Estado en este proceso.

La directora del Jardín de Infantes N° 905, Mariel Llanos, resaltó el rol



fundamental de los educadores en la formación de los niños, inspirándose en el pensamiento de Paulo Freire. Explicó que la enseñanza no se limita a transmitir conocimientos, sino que busca generar condiciones para que cada niño construya su propio aprendizaje. Destacó la importancia del nivel inicial en el desarrollo de la socialización, la curiosidad y el deseo de investigar a través de cuentos, poesías y diversas dinámicas.

Asimismo, mencionó nuevas iniciativas para ampliar el acceso a la educación, como la apertura de la sala los domingos por la mañana, permitiendo que más familias puedan acercarse. Enfatizó el trabajo en equipo como pilar del crecimiento institucional, valorando el esfuerzo conjunto de docentes, auxiliares y autoridades para crear un entorno de aprendizaje cuidado y significativo.

En su mensaje final, subrayó el orgullo que representa para la comunidad el crecimiento del jardín y el impacto positivo en las familias. Hizo hincapié en la educación como herramienta para la igualdad de oportunidades y agradeció a las familias por confiar en la institución. “Aquí los niños aprenden, juegan y crecen en un ambiente de amor y respeto”, expresó.

La Inspectora Jefa Distrital, Marcela Giménez, destacó el crecimiento de las instituciones educativas y la mejora constante en los procesos de enseñanza. Subrayó la importancia de los nuevos diseños curriculares y su capacidad de adaptarse a las demandas actuales, enfatizando que la educación debe evolucionar junto con la sociedad.

“Nuestras prioridades es lo que enseñamos, el cuidado de nuestros estudiantes y la responsabilidad que asumimos como líderes educativos”, expresó. Además, resaltó el valor del trabajo en equipo dentro de las instituciones y la necesidad de una formación continua para garantizar una enseñanza de calidad.

También puso en relieve el rol fundamental del Estado en el desarrollo



del sistema educativo, señalando que la inversión en infraestructura y programas de capacitación es clave para asegurar espacios de aprendizaje adecuados. Por último, hizo un llamado a las familias para que acompañen y apoyen a las escuelas, destacando que su compromiso es esencial para el crecimiento de los estudiantes.

En representación del intendente municipal Sergio Bordoni, la subsecretaria de Infancias y Juventudes, Julissa Ferrandi, envió un mensaje a la comunidad educativa. Explicó que el jefe comunal no pudo asistir debido a reuniones vinculadas a la resolución de problemas ocasionados por los recientes temporales en Tornquist. No obstante, transmitió sus mejores deseos para el inicio del ciclo lectivo y reafirmó el compromiso del municipio con la educación. “Desde el gobierno local seguiremos acompañando a cada institución en este camino, porque sabemos que la educación es la base para el futuro de nuestra comunidad”, expresó.

El acto marcó el comienzo de un nuevo año de aprendizajes en el Jardín 905, con el compromiso de toda la comunidad educativa de seguir trabajando por una educación de calidad, con espacios donde los niños y niñas se desarrollen en un ambiente de respeto, contención y alegría.

CLUB DE PESCA TORNQUIST Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

El Club de Pesca Tornquist convoca a asamblea general ordinaria para el día 28 de marzo de 2025 a las 19,30 hs en la oficina administrativa del Club, ubicada en calle Sarmiento 124 (Altos) de la ciudad de Tornquist, partido de Tornquist, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior. -
2. Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el ACTA DE LA ASAMBLEA.
3. Designación de una mesa escrutadora de 2 miembros para el caso que sea necesario.
4. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2024.
5. Renovación parcial de la Comisión Directiva debiendo elegirse:
 - Presidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal y 3° Vocal todos por dos años, en reemplazo de Biondi Walter Ignacio; Pistola Norberto Martin; Spialtini Marcelino Enrique; Gonda Ricardo y Verolo Rocio Celeste y por un año los Revisores de cuentas titular y suplente Borelli Norberto Nestor y Mutti Federico.-
6. Aumento de la cuota social.
7. Se da por cumplida la sanción impuesta al socio frentista nro. 1110.
8. Informe relacionado con terrenos del Ex basurero y de zona delimitada como parque, lindera a la barranca.-

Art. 40 del Estatuto Social. La asamblea se considera constituida con la mitad más uno de los asociados de la Entidad. No lográndose reunir el quórum establecido, la Asamblea se realizará treinta minutos después de la hora fijada de la convocatoria, con cualquier número de asociados presentes, siempre que este no sea inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva.

Walter Biondi
Presidente

Martin Pistola
Secretario

CRONOGRAMA 2025

NATATORIO CLIMATIZADO TORNQUIST

HS	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER
7	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)
8	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)
9	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)
10	NATACIÓN NIVEL 1 (JULIEN)		NATACIÓN NIVEL 1 (DANA) PROMOCIONAL (ALEX)		PROMOCIONAL (ALEX)
11	TERAPIA ACUÁTICA (JULIEN)	PILETA LIBRE	TERAPIA ACUÁTICA (JULIEN)	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE
13	AQUATRANING (JULIANA)	PILETA LIBRE	AQUATRANING (JULIANA)	PILETA LIBRE	AQUATRANING (JULIANA)
14	AQUA FUNCIONAL (JULIANA)		AQUA FUNCIONAL (JULIANA)		AQUA FUNCIONAL (JULIANA)
15	INICIACIÓN ACUÁTICA (JULIEN)		INICIACIÓN ACUÁTICA (JULIEN)		
16:30	NATACIÓN NIVEL 4 (VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 1 (DANA)	NATACIÓN NIVEL 4 (VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 1 (DANA)	
17:30	NATACIÓN NIVEL 2 (DANA - VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 2 (DANA - VIRGINIA - MARCELO)	NATACIÓN NIVEL 2 (DANA - VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 2 (DANA - VIRGINIA - MARCELO)	NATACIÓN NIVEL 2 (DANA) INICIACIÓN ACUÁTICA (JULIEN)
18:15	NATACIÓN NIVEL 3 (DANA - VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 3 (DANA - VIRGINIA - MARCELO)	NATACIÓN NIVEL 3 (DANA - VIRGINIA)	NATACIÓN NIVEL 3 (DANA - VIRGINIA - MARCELO)	NATACIÓN NIVEL 3 (DANA) INICIACIÓN ACUÁTICA (JULIEN)
19	AQUA HITT (JULIANA)	PROMOCIONAL (ALEX)	AQUA HITT (JULIANA)	PROMOCIONAL (ALEX)	AQUA HITT (JULIANA)
20	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)
21	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)	NATACIÓN ADULTOS (ALEX)	NATACIÓN ADULTOS (ELIANA)

Consultas por WHATSAPP 291 539 1088 de 7 a 22hs
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EVA PERÓN

CRONOGRAMA 2025

NATATORIO CLIMATIZADO SIERRA DE LA VENTANA

HS	LUN	MAR	MIER	JUE	VIER
7	PILETA LIBRE	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	PILETA LIBRE	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	PILETA LIBRE
8	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)
9	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	AQUAGYM (VIRGINIA)	NATACIÓN ADULTOS (PATRICIA)	AQUAGYM (VIRGINIA)
10	10:15HS INICIACIÓN ACUÁTICA (VIRGINIA)	HIDROTERAPIA (FRANCISCO)	10:15HS NIVEL 2 Y 3 INICIACIÓN ACUÁTICA (VIRGINIA)	HIDROTERAPIA (FRANCISCO)	NIVEL 2 Y 3
11	11:15HS INICIACIÓN ACUÁTICA (VIRGINIA)	HIDROTERAPIA (FRANCISCO)	11:15HS NIVEL 2 Y 3 INICIACIÓN ACUÁTICA (VIRGINIA)	HIDROTERAPIA (FRANCISCO)	NIVEL 2 Y 3
15:30	PILETA LIBRE	AQUAGYM (VIRGINIA)	PILETA LIBRE	AQUAGYM (VIRGINIA)	PILETA LIBRE
16:30		PILETA LIBRE		PILETA LIBRE	
17:30	NIVEL 3		NIVEL 3		
18:15	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 3	
19:30	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)
20:30	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)	NATACIÓN ADULTOS (REGULO)

Consultas por WHATSAPP 291 472 7629 de 7 a 22hs
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

LRF: Se postergó el comienzo del campeonato superior



Enviando en cuenta que la mayoría de las canchas donde se disputarán partidos el próximo domingo 9 se encuentran inundadas o en pésimas condiciones a raíz de las abundantes precipitaciones sufridas en todo el ámbito territorial de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, se resolvió suspender el desarrollo de la primera fecha del torneo Apertura de Primera división masculina, femenina y división Reserva. La misma se reprogramará para el domingo 16 en su totalidad. Asimismo, la Liga Regional de Fútbol se solidariza con las instituciones que han sufrido las consecuencias del temporal.

Escuela de GUARDAVIDAS

2025

ABIERTA LA PRE-INSCRIPCIÓN



101

llamá

si ves o escuchás algo (o al 494-1071)





El campeonato de La Liga de Suarez se disputará en Tres Zonas

En la reunión que llevó a cabo el consejo directivo de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, que preside Ernesto Manuel Palenzona, se sorteó el fixture del torneo Apertura superior (Primera masculino, Reserva y Primera femenino) que comenzará el domingo 16 de marzo.

Atlético Huanguelén solicitó quedar libre en la primera fecha en virtud de los daños que provocó el importante temporal que el último fin de semana azotó a la principal localidad del distrito suareño y Deportivo Rivera ser visitante dado que está construyendo una tribuna.

Previo a ello se dio a conocer como quedó armada la llave de los cruces eliminatorios y mediante el azar, para evitar cualquier tipo de especulación, se les asignó letras a cada una de las tres zonas que habían sido conformadas siete días atrás en las instalaciones de Independiente de San José.

A propósito de los cruces, el detalle es el siguiente:

Octavos de final: 1° zona "A" vs. mejor 6° (partido I); 2° zona "B" vs. 4° zona "C" (partido II); 3° zona "A" vs. 4° zona "B" (partido III); 1° zona "C" vs. 5° zona "A" (partido IV); 1° zona "B" vs. 5° zona "C" (partido V); 2° zona "C" vs. 4° zona "A" (partido VI); 3° zona "B" vs. 3° zona "C" (partido VII) y 2° zona "A" vs. 5° zona "B" (partido VIII).

Cuartos de final: ganador partido I vs. ganador partido II (partido A); ganador partido III vs. ganador partido IV (partido B); ganador partido V vs. ganador partido VI (partido C) y ganador partido VII vs. ganador partido VIII (partido D).

Semifinales: ganador partido A vs. ganador partido B (semifinal I) y ganador partido C vs. ganador partido D (semifinal II).

Final: ganador semifinal I vs. ganador semifinal II.

En octavos de final y en cuartos de final jugará de local el mejor clasificado, mientras las semifinales y la final se disputarán en cancha neutral y ciudad equidistante.

En todos los partidos en caso de empate al término del tiempo reglamentario la definición será por penales; las recaudaciones y los gastos se reparten en partes iguales entre los clubes.

El programa de partidos

Zona A

Primera fecha

Puan F. Club vs. Peñarol (Pigüé)
San Martín (C) vs. Racing Club
Club Sarmiento vs. Tiro Federal (P)
Libre: Atlético Huanguelén

Segunda fecha

Racing Club vs. Club Sarmiento
Peñarol (P) vs. San Martín (Carhué)



A. Huanguelén vs. Puan F. Club
Libre: Tiro Federal (Puan)

Tercera fecha

San Martín (C) vs. A. Huanguelén
Club Sarmiento vs. Peñarol (Pigüé)
Tiro Federal (P) vs. Racing Club
Libre: Puan F. Club

Cuarta fecha

Peñarol (Pigüé) vs. Tiro Federal (P)
A. Huanguelén vs. Club Sarmiento
Puan F. Club vs. San Martín (Carhué)
Libre: Racing Club

Quinta fecha

Club Sarmiento vs. Puan F. Club
Tiro Federal (P) vs. A. Huanguelén
Racing Club vs. Peñarol (Pigüé)
Libre: San Martín (Carhué)

Sexta fecha

A. Huanguelén vs. Racing Club
Puan F. Club vs. Tiro Federal (P)
San Martín (C) vs. Club Sarmiento
Libre: Peñarol (Pigüé)

Séptima fecha

Tiro Federal (P) vs. San Martín (C)
Racing Club vs. Puan F. Club
Peñarol (Pigüé) vs. A. Huanguelén
Libre: Club Sarmiento

Zona "B"

Primera fecha

D. Sarmiento vs. Deportivo Rivera
Peñarol (G) vs. Empleados de Comercio
Independiente (R) vs. Blanco y Negro
Libre: Boca Juniors

Segunda fecha

E. de Comercio vs. Independiente (R)
Deportivo Rivera vs. Peñarol (Guaminí)
Boca Juniors vs. Deportivo Sarmiento
Libre: Blanco y Negro

Tercera fecha

Peñarol (Guaminí) vs. Boca Juniors
Independiente (R) vs. Deportivo Rivera
Blanco y Negro vs. E. de Comercio
Libre: Deportivo Sarmiento

Cuarta fecha

Deportivo Rivera vs. Blanco y Negro
Boca Juniors vs. Independiente (R)
Deportivo Sarmiento vs. Peñarol (G)
Libre: Empleados de Comercio

Quinta fecha

Independiente (R) vs. D. Sarmiento
Blanco y Negro vs. Boca Juniors
E. de Comercio vs. Deportivo Rivera
Libre: Peñarol (Guaminí)

Sexta fecha

Boca Juniors vs. E. de Comercio
Deportivo Sarmiento vs. Blanco y Negro
Peñarol (Guaminí) vs. Independiente (R)
Libre: Deportivo Rivera

Séptima fecha

Blanco y Negro vs. Peñarol (Guaminí)
E. de Comercio vs. D. Sarmiento
Deportivo Rivera vs. Boca Juniors
Libre: Independiente (Rivera)

Zona C"

Primera fecha

Independiente (SJ) vs. Unión (Tornquist)
Unión Pigüé vs. Deportivo Argentino
Automoto vs. El Progreso
Libre: San Martín (ST)

Segunda fecha

Deportivo Argentino vs. Automoto
Unión (Tornquist) vs. Unión Pigüé
San Martín (ST) vs. Independiente (SJ)
Libre: El Progreso

Tercera fecha

Unión Pigüé vs. San Martín (ST)
Automoto vs. Unión (Tornquist)
El Progreso vs. Deportivo Argentino
Libre: Independiente (San José)

Cuarta fecha

Unión (Tornquist) vs. El Progreso
San Martín (ST) vs. Automoto
Independiente (SJ) vs. Unión Pigüé
Libre: Deportivo Argentino

Quinta fecha

Automoto vs. Independiente (SJ)
El Progreso vs. San Martín (ST)
Deportivo Argentino vs. Unión (T)
Libre: Unión Pigüé

Sexta fecha

San Martín (ST) vs. D. Argentino
Independiente (SJ) vs. El Progreso
Unión Pigüé vs. Automoto
Libre: Unión (Tornquist)

Séptima fecha

El Progreso vs. Unión Pigüé
D. Argentino vs. Independiente (SJ)
Unión (T) vs. San Martín (ST)
Libre: Automoto

Nota: en la segunda rueda se invierte la condición de local.

Otros temas

En las deliberaciones de este lunes se dispuso que tanto en Reserva como en Primera femenino clasifiquen ocho clubes para los cruces: los dos primeros de cada zona y los dos mejores terceros de las tres.

En la próxima sesión del consejo directivo liguista se dará a conocer la llave de cómo se disputarán los partidos eliminatorios.

Atlético Huanguelén no participará en Primera femenino, aunque existe la posibilidad que se pueda sumar en el torneo Clausura.

Los partidos de Primera femenino serán diez minutos más extensos que hasta el presente: 70 minutos (dos tiempos de 35) en lugar de 60 minutos.

En la jornada inaugural, el horario de comienzo de los partidos quedó pautado para las 12:00 Primera femenino, a las 14:00 Reserva y a las 16:00 Primera masculino.

Divisiones inferiores

El campeonato de divisiones inferiores, que se jugará todos contra todos a una rueda con posteriores playoffs, comenzará el sábado 22 de marzo de acuerdo a una votación que prevaleció por 14 votos contra 10 sobre los que preferían que sea una semana antes.

El paréntesis invernal será solamente de dos sábados (26 de julio y 2 de agosto). Esta postura se impuso por 11 votos contra 10 promovida por los que querían que sean tres sábados (otros 3 clubes pretendían todo julio).

También se cancelará la actividad cuando sean los Festejos del Día de la Primavera.



COMUNICADO DEL CONSEJO DE LAS MUJERES TORNQUIST “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA”

Este 8 de Marzo, como viene ocurriendo desde hace unos años, nos encontraremos en la plazoleta central (ex plaza del Reloj) de Sierra de la Ventana para recordar a aquellas mujeres que murieron en el incendio de la fábrica Cotton de Nueva York a principios del siglo XX, para reivindicar las luchas históricas por la igualdad de derechos y para poner en debate la profunda crisis socio-política-institucional por la que atraviesa nuestro país.

folletería informativa en la Bibliomóvil del CMMT, lectura de textos de la Editorial Monada (BP “Mariano Moreno), pintado de carteles, asamblea de mujeres y disidencias, lectura de un documento conjunto, marcha, entrega certificados reconocimiento a mujeres que se han destacado en la localidad y cierre musical con artistas locales.

El programa se completará el domingo 9 a partir de las 11 hs., con la “Carrera-caminata por nuestros derechos”.

Las actividades para la jornada 8M -a partir de las 14 hs- consistirán en una feria de la economía popular a cargo de mujeres emprendedoras del distrito, stands de libros y

TE ESPERAMOS. TU PRESENCIA ES MUY IMPORTANTE

¡NO FALTES!

Se llevará a cabo la 4ª Feria MostrArte Mujer en Tornquist

Este sábado 8 de marzo se realizará la Cuarta Feria MostrArte Mujer con Emprendedoras, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Organizada por la Subsecretaría de Cultura y la Oficina de Violencia por Razones de Género, la jornada busca ofrecer un espacio de visibilización para emprendedoras, artesanas y artistas.

La licenciada Berenice Braun, la profesora Agustina Candal y Martina Schwab, profesora en Psicología, brindaron detalles sobre la propuesta. Además de la exhibición de productos, habrá espectáculos en vivo y participación de diversas instituciones.

La feria, de acceso libre y gratuito, se llevará a cabo frente al Teatro Rodolfo Funke y tiene como objetivo fomentar la independencia económica de las mujeres y fortalecer redes dentro de la comunidad.

Berenice Braun: Feria y visibilización de emprendedoras

“El sábado se realizará la cuarta edición de la Feria Mostrarte, con la participación de emprendedoras, manualistas y artesanas. La feria se ubicará frente al Teatro Rodolfo Funke, en el paseo. La idea es que pasemos una linda jornada, donde ellas puedan mostrar lo que hacen y compartirlo con toda la comunidad y el distrito. Todos los que quieran y puedan venir están invitados a conocer sus productos y trabajos”.

Agustina Candal: Objetivo de la feria

“El propósito de la feria es brindar un espacio de trabajo a aquellas mujeres que están emprendiendo o realizando alguna actividad artística. Buscamos generar redes entre ellas para que puedan seguir creciendo económicamente. Desde nuestra experiencia en la Oficina de Violencia por Razones de Género, sabemos que la independencia económica es clave para salir de situaciones de violencia. Por eso, este tipo de espacios resultan fundamentales”.

Martina Schwab: Propuesta artística y actividades

“La feria comenzará a las 17 horas y contará con una guía de artistas. Entre ellas, se presentará la DJ Abigail Figueroa. También actuará el grupo Abre Tus Alas y la Escuela Folclórica. Habrá bailes con Dana Álvarez y el canto de Jenny Chavarría. Además, durante todo el evento, se ofrecerá una propuesta artística e interactiva de la mano de Flor

Venancio.”

Lugar del evento e invitación abierta

“Todo el evento se realizará frente al teatro y es completamente gratuito. Pueden asistir con su familia, disfrutar de una tarde agradable y recorrer el patio de comidas”.

Berenice Braun: Participación de instituciones

“Se espera una gran concurrencia. Observamos el pronóstico y el clima acompañará. Habrá que llevar una camperita, pero se podrá disfrutar. Además de las emprendedoras y los artistas mencionados por Martina, también participarán diversas instituciones que convocamos. Hay respuesta positiva y tendremos stands de distintas instituciones, brindando información sobre sus servicios y su forma de trabajo. Este evento, como siempre, lo organizamos junto con el Área de Cultura”.

Agustina Candal: Trabajo de la oficina y situación actual

“El trabajo de la oficina sigue en marcha. La situación de los casos varía según la época del año, no es lo mismo el verano que el ciclo lectivo. En cuanto a estadísticas, los casos continúan en aumento porque se siguen sumando nuevas situaciones. Sin embargo, lo preocupante es la gravedad de los casos, que últimamente han sido bastante complejos.

Nuestro trabajo se centra en el asesoramiento y la contención de personas que han sufrido violencia de género. También es importante recordar que está disponible la Comisaría de la Mujer para realizar denuncias en caso de ser necesario”.

Berenice Braun: Importancia del Día de la Mujer y la feria

“Este es un día sumamente importante. En algunos ámbitos se lo ve como un día de festejo, lo cual está bien, pero también debe ser un día de reflexión. Cada año, los lemas cambian; el de este año es ‘Día de la Mujer Trabajadora’. Nos parece fundamental que esta feria sirva para visibilizar el trabajo de las mujeres del distrito.

Además, vamos a compartir videos y entrevistas en formato reel con algunas emprendedoras, donde contarán su experiencia y dejarán un mensaje para aquellas mujeres que quieran comenzar su propio emprendimiento”.



ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VENTANA

Cruz del Sur S/n - Tel.: 0291-4910103-(8168) Villa Ventana – Buenos Aires
INOBV 225-Persona Jurídica N° 23852

Villa Ventana, 26 de febrero de 2025

Sres. ASOCIADOS
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de convocarlos para la Asamblea General Ordinaria de nuestra Institución que se llevará a cabo el día Jueves 27 de marzo de 2025, a las 19,00 Hs, en nuestra sede sito en Cruz del Sur s/n entre Zorzal y Calandria, Villa Ventana.

Para tratar los temas del siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados.
3. Consideración Cuota social: Solicitar a la Asamblea establecer una modificación de la cuota societaria correspondiente al año 2025 y a elevar en caso necesario la cuota mensual en un importe equivalente a 2 (dos) litros de nafta súper en el Distrito de Tornquist al momento del aumento.
4. Designación de dos asociados para firmar el acta.

Art.40: Las asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese conseguido ese número se reunirá legalmente constituida con el número de socios presente, siempre que no fuera inferior al total de los miembros titulares del Consejo Directivo, excluidos estos.
Sin más aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Daniel Horacio DAMIANI
Secretario General

Raúl SALERNO
Presidente

Fallecimientos

Isabel Naime AGUIRRE viuda de SCHWAM –Q.E.P.D.–: Falleció en Tornquist el 28 de Febrero de 2025 a los 73 años de edad. Su hijo Lucas. Su hija política Cristina. Su nieta Rocío. Demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Rawson 891, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.





La Cotorra Indiscreta:

Elecciones 2025 No habrá PASO y ahora cambia el escenario... ¿Que hará cada partido político para elegir sus candidatos...? La Libertad Avanza inaugura su nuevo local en el centro de la ciudad Bordoní inauguró un nuevo período de sesiones 32 Familias hacen realidad el sueño de la casa propia

El Gobierno formalizó la suspensión de las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias. La medida había sido sancionada por el Congreso el pasado 20 de febrero y, tras completar su trámite legislativo, quedó promulgada.

Con esta decisión, no se celebrarán elecciones primarias nacionales para definir candidaturas en 2025, lo que supone un cambio significativo en el proceso electoral. En consecuencia, los partidos políticos deberán determinar sus postulantes mediante mecanismos internos sin la intervención del electorado general.

Detalles de la Ley 27.783: El artículo 1° de la ley establece la suspensión de las PASO y de todas las obligaciones emanadas de la legislación vigente referidas a su organización y realización.

En su artículo 2°, se estipula que para el proceso electoral de este año se aplicarán los plazos establecidos en el Código Electoral Nacional y la Ley 23.298, con algunas modificaciones para adecuarlos a la eliminación de las primarias.

La eliminación de las primarias implica que los partidos políticos definirán sus candidatos mediante procesos internos, sin una votación previa de la ciudadanía.

La medida también podría generar cambios en la estrategia electoral de las distintas coaliciones, dado que no se contará con una instancia previa para medir fuerzas ni para consolidar liderazgos antes de la elección general.. veremos. veremos. veremos.

¿Cómo sigue? Cada sector contando las hojitas que caen del almanaque



y viendo de que manera "armar" estrategias y convocar gente que puedan llegarle a un electorado que no será fácil de convencer.... Veremos. veremos. veremos..

Todos saben que el tablero se está moviendo pero no está claro con que fichas se juega. Momento de definiciones, de convencer, de dar un paso al costado y también de jugársela... veremos. veremos. veremos...

Seguramente en pocas semanas se sabrán como definen cada rama política la conformación de listas. ¿Habrá internas o será por consenso?... veremos..veremos. veremos...

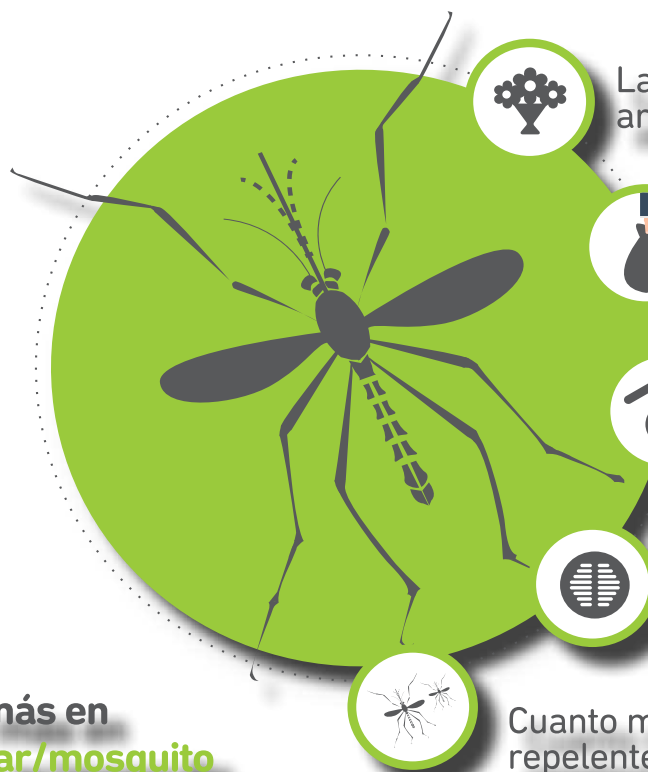
En los próximos días La Libertad Avanza inaugura su nuevo local partidario en el centro de la ciudad.. El Bunker está ubicado en la primera cuadra de Rawson y se aguarda la visita de varios referentes regionales....

Hablando de La Libertad Avanza pronto se sabrá si sigue o no vigente la idea de proponer una interna y la apertura de otro local... Libertarios y algunos no libertarios parecen mantener firme esa iniciativa... veremos. veremos.

32 Familias hicieron realidad el sueño de la casa propia y, si bien resta la revisión final de toda la documentación, pronto podrán ingresar a SU DOMICILIO... Momentos de mucha ilusión, emoción y también desencanto, se vivieron el pasado viernes el gimnasio del Automoto Club... Más de 400 familias expectantes y la alegría de aquellos cuyo número fue anunciado... Las felicitaciones para quienes salieron sorteados y la necesidad y el convencimiento de que es necesario seguir gestionando la construcción de unidades habitacionales para poder seguir respondiendo a una demanda que sigue creciendo.... veremos. veremos..

El jefe comunal dejó inaugurado un nuevo periodo de sesiones ordinarias y lo distinto fue que esta vez se sentó munido de "números" para respaldar sus dichos y habló ordenadamente de cada obra concretada o en gestión durante el 2024 y cerró pidiendo a los concejales que denuncien, con las pruebas correspondientes, cualquier tipo de anomalía ... veremos. veremos...

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires
Provincia